



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 14-2023  
DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2023**

**ACUERDOS:**

Revisada y evaluada la documentación adjunta se **ACUERDA** lo siguiente:

- 1) **APROBAR** dar por concluida la designación del Dr. Héctor Alexander Vélchez Cáceda, con efectividad al 28 de mayo de 2023, en el cargo de Jefe de la Oficina de Secretaria y Registros Académicos de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Asimismo, **APROBAR** La designación con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2023, de la Lic. Angelica Milagros Castillo Tantachuco, en el cargo de Jefa de la Oficina de Secretaria y Registros Académicos de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 2) **APROBAR** la designación, con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2023, del Dr. Héctor Alexander Vélchez Cáceda, en el cargo de Director de la Dirección de Investigación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 3) **APROBAR** la designación, con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2023, de la Dra. Ysabel Zevallos Parave, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión de la Calidad de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 4) **APROBAR** La encargatura de función de Coordinadora de la Oficina de Biblioteca y Publicaciones de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2023, de la Br. Nérida Enith Curazzi Gutiérrez; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 5) **APROBAR** la designación, con eficacia anticipada al 29 de mayo de 2023, de la Mg. Cruz Elena Gloria Canevello Correa, en el cargo de Coordinadora del Centro de Idiomas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 6) **APROBAR** la contratación de la Dra. Juana Arenas Acosta, ganadora del último concurso público para docentes contratados para el periodo 2023-I y 2023-II de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con eficacia anticipada desde el 15 de mayo del 2023; autorizándose a la Administradora Concursal a emitir la resolución correspondiente.
- 7) **APROBAR Y AUTORIZAR** que se confiera los ciento dieciocho (118) grados académicos de Bachiller, precisados en la Carta N° 333-2023-OCGT-RUIGV, remitido por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutorio correspondiente.
- 8) **APROBAR Y AUTORIZAR**, que se confiera los cuarenta y cinco (45) Títulos Profesionales, precisados en la Carta N° 334-2023-OCGT-RUIGV, remitido por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutorio correspondiente.

- 9) APROBAR Y AUTORIZAR**, que se confiera los dieciséis (16) grados académicos de Maestría, precisados en la Carta N° 335-2023-OCGT-RUIGV, remitido por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutivo correspondiente.
- 10) APROBAR Y AUTORIZAR**, que se confiera los cinco (5) Títulos Profesionales, precisados en la Carta N° 336-2023-OCGT-RUIGV, remitido por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutivo correspondiente.
- 11) DISPONER** la emisión de las resoluciones correspondientes.

**YULY YANNY HERRERA LLAMOCCA**  
**ADMINISTRADORA CONCURSAL**  
**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

**Mg. MARCO ANTONIO ARROYO LEON**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**